

ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, los días miércoles 15 y jueves 16 de febrero del 2017, se reunieron en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, el Dr. Dennis Vargas Marín, Decano y Presidente del Consejo y los miembros del colegiado, Mg. Sonia Alvarado del Águila, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de Trujillo, Mg. Marcelo Linares Castillo, Director de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de Chimbote, Mg. Gloria Cecilia Brenner Galarza, Directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de Lima, Lic. Mirtha Montoya Montero, Secretaria Académica de la Escuela de Arte & Diseño Gráfico Empresarial y los estudiantes: Daniel Herrera Collazos, de Ciencias de la Comunicación y Arturo Gómez Martínez de Arte & Diseño Gráfico Empresarial, para tratar temas vinculados al semestre académico 2017-I. Con la agenda siguiente:

AGENDA

1. Revisión y culminación del Nuevo Currículo Innovador para Emprendedor
2. Inicio del semestre académico 2017-I
3. Revisión de Sílabos
4. Carga Lectiva
5. Docentes
6. Laboratorios
7. Proyección de aulas
8. Propuesta de la segunda especialidad
9. Implementación de acuerdos del Consejo Universitario
10. Diplomatura en Docencia Universitaria (Currículo y Didáctica)
11. Prácticas Pre Profesionales.

DISCUSIÓN DE AGENDA

Durante los dos días, las reuniones se desarrollaron entre las 9:00 am. y 5:00 pm., con un intermedio para el almuerzo. Entre los principales aspectos abordados en el Consejo se refiere:

- En torno al primer y segundo punto, se trabajaron las propuestas y cambios en el Perfil del Docente, así como los contenidos de las sumillas en los sílabos. Igualmente, se hizo una revisión general del Currículo con la intervención de los directores de las Escuelas de Trujillo, Chimbote y Lima.
- En lo concerniente al tercero, cuarto y quinto punto de la agenda, se realizó un Informe acerca de los sílabos del semestre académico 2016-II, donde se presentaron las observaciones y los Planes de Mejora. En la reunión se informó que existe un avance del 90% en la elaboración de la Carga Lectiva y además se indicó que está en proceso la tercera convocatoria docente.

- Cada director de Escuela presentó un Informe del Requerimiento de Laboratorios para cumplir con las condiciones mínimas de calidad exigidas por SUNEDU y la nueva Ley Universitaria N° 30220.
- A sugerencia del Decano Dennis Vargas Marín, la segunda especialidad de la carrera de Ciencias de la Comunicación debería ser la Comunicación Gubernamental, la misma que tendría una duración de dos años y se implementaría en el semestre 2018-II.
- Dentro de las principales políticas de la Universidad, determinadas en el Consejo Universitario, el Decano informó las prioridades institucionales: Consolidar la imagen de la UCV, todos los docentes deben contar con una Diplomatura en Docencia Universitaria, para cuyo efecto se pone como fecha tope el año lectivo 2018, formar docentes y estudiantes emprendedores, implementar asistentes de cátedras, reforzar el seguimiento de egresados, consolidar las prácticas pre profesionales, asignar centros de prácticas pre profesionales con seguimiento a cargo de la Universidad, convocar académicos reconocidos, entre otros puntos.
- Los directores de Escuela informaron el avance del proceso de acreditación y plan de mejora, quedando pendiente la información de la Filial de Lima y la sede de Trujillo.

ACUERDOS

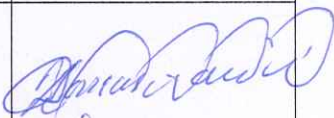
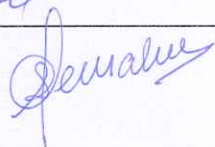
Al finalizar el Consejo de Facultad, se llegó a los acuerdos siguientes:

- A la sede principal y a las filiales se les asignó la elaboración de sumillas de los sílabos, que entrará en vigencia en el semestre 2017-II. En la especialidad comunicación organizacional, le tocó a Trujillo, de Comunicación para el desarrollo a Chimbote, y las líneas de especialidad pendientes a Lima Norte.
- Implementar asistentes de cátedras, reforzar el seguimiento de egresados, consolidar las prácticas pre profesionales, asignar centros de prácticas pre profesionales con seguimiento a cargo de la Universidad, convocar académicos reconocidos en cada una de nuestras Escuelas Profesionales.
- Implementar una diplomatura en Comunicación Gubernamental, en caso que no se concrete como segunda especialidad de la carrera de Ciencias de la Comunicación. Se le encarga al Director de Chimbote, Mg. Marcelo Linares, la elaboración de un proyecto con este fin.
- En lo que atañe al proceso de acreditación, se le encargó al Mg. Marcelo Linares la asesoría coordinada en nuestras Escuelas de Trujillo, Chimbote y Lima.

REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Lima, 15 de febrero de 2017

RELACIÓN DE ASISTENTES:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	Dr. Dennis Javier Vargas Marín	Decano	
2	Dra. Sonia Cecilia Alvarado del Águila	Directora de la Sede Trujillo	
3	Mg. Gloria Cecilia Brenner Galarza	Directora del Campus Lima Norte	
4	Mg. Marcelo Linares Castillo	Director de la filial Chimbote	
5	Lic. Mirtha Montoya Montero	Secretaria Académica de Arte & Diseño Gráfico Empresarial - Campus Lima Norte	
6	Daniel Herrera Collazos	Alumno de Ciencias de la Comunicación - Campus Lima Norte	
7	Arturo Gómez Martínez	Alumno de Arte & Diseño Gráfico Empresarial - Campus Lima Norte	